

“El CTI engrandece a la nación”

Francisco Barbosa Delgado  
Fiscal General de la Nación

Junio - julio de 2020

# Huellas

En la calle y en los territorios



Fiscalía General de la Nación - Colombia



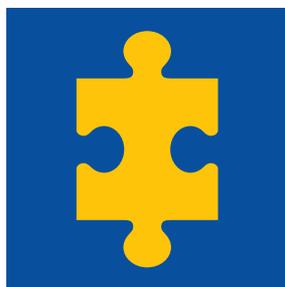
Fiscalía General de la Nación Colombia



FiscaliaCol



Fiscallacol



**FISCALÍA**

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios



Disponible en FiscalNet



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

# Huellas

En la calle y en los territorios

## **Fiscal General de la Nación**

Francisco Barbosa Delgado

## **Vicefiscal General de la Nación**

Martha Janeth Mancera

## **Director de Comunicaciones**

Julio De La Rue

## **Asesora de Comunicaciones**

Paola Andrea Tovar Niño

## **Periodistas Dirección de Comunicaciones**

Nivel Central: Alejandro Galarza, Aydee Lorena Galindo Orozco, Carlos Arturo Gómez Carrero, Diana Lizeth Barreto Montoya, Gustavo Hoo Prieto Fonseca, Javier Andrés Romero Garzón, Karol Yohanna Bonilla Ramírez, Lida Carolina Rivera Abaunza, Luisa Fernanda Cortés Olaya, Luz Carime Hurtado González, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Maritza Rojas Lagos.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco y Miguel André Garrido; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Cartagena) Janeth López Henao; (Cali) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Medellín) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Bucaramanga) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Caldas y Quindío) Lina María García Méndez; (Cesar) Édgar De la Hoz; (Risaralda) Carmen Lucía Caycedo Giglioli; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Pasto) María del Pilar Hernández y (Villavicencio) Pilar Yessenia Medina Poveda.

## **Diseño y diagramación**

José Luis Cubillos Delgado  
Paola Cristina Chaker Buelvas  
Indira Zalima Sguerra Castañeda

## **Edición**

Óscar Iván Abello Ríos, Paola Andrea Córdoba Maldonado y Carlos Fabio Hernández Arango.

## **Fotografía y Video**

Federico Barón Rincón, José Reinaldo Cardona Cera y Julián Camilo Fernández Niño.

# Editorial

Francisco Barbosa Delgado  
Fiscal General de la Nación

## Servir, un compromiso con Colombia

Servir con compromiso y determinación, estar a la altura de los requerimientos judiciales de los ciudadanos, y avanzar en una actualización constante para enfrentar los retos que plantea la criminalidad en todas sus expresiones, son algunas de las virtudes que han permitido a la Fiscalía General de la Nación alcanzar la madurez institucional.

Son 28 años de existencia. Este logro es posible gracias al trabajo decidido de más de 23.000 funcionarios que, en la calle y en los territorios, le cumplen a Colombia y dan el máximo de sus capacidades por garantizar la verdad y el acceso oportuno a la justicia. Fiscales, investigadores, personal administrativo, entre otros, han demostrado que ante cualquier adversidad, como un escenario de pandemia global, desde casa o en los puestos de trabajo, la entidad crece y logra mejores resultados en beneficio de las comunidades.

*Huellas* hace un reconocimiento especial a tantas actividades e historias de vida de nuestros servidores porque son la esencia de esa vocación de servicio, siempre intacta. En esta edición conversamos con un guía canino que se convirtió en referente para la búsqueda de personas desaparecidas; un funcionario en Cesar abrió las

puertas de uno de sus sueños, con el que aporta a la conservación de la naturaleza; y la Vicefiscal General, Martha Mancera, nos habló de su carrera, retos y sentimientos de gratitud.

También tenemos avances, detalles de la celebración del Día del Investigador y del aniversario número 28 de la Fiscalía. Además, una galería con los directores seccionales encargados de cumplir en las regiones el plan estratégico encaminado a fortalecer la presencia institucional en los territorios.

Gracias por estar con nosotros.

¡Bienvenidos a *Huellas*!

# El pequeño abandonado

## que lidera la búsqueda de desaparecidos en Antioquia

---

Por: Luis Fernando Marulanda Loaiza  
Seccionales Medellín y Antioquia

Fotos: Natalia Andrea Mejía Tamayo  
y Oswaldo Rendón

Cuando apenas contaba con 4 meses de nacido, 'Martín' fue abandonado en una clínica veterinaria de Medellín, donde fue tratado y curado por una severa infección intestinal.

Allí, pasaba los días de convalecencia con la mirada melancólica y su enorme cabeza que parecía más grande que su propio cuerpo. Su vida cambió cuando Oswaldo Rendón lo descubrió y decidió solicitarlo en adopción.

Pese a que 'Martín' parecía entender que haría parte de una nueva familia seguía mostrándose inexpresivo. Su cara solo se iluminó cuando Oswaldo fue hasta su vehículo y le trajo una pelota de colores para seducirlo. De eso, hace ya 5 años.

Hoy Oswaldo y 'Martín' conforman en la Fiscalía General de la Nación uno de los mejores dúos para la búsqueda de personas desaparecidas, y su especialidad es el

hallazgo de restos humanos en estado de reducción esquelética.

Pero, ¿cómo fue que 'Martín', un perro de raza *American Pitbull Terrier*, considerada por algunos como peligrosa, se convirtió en uno de los sabuesos estrella del CTI?

Oswaldo Rendón González, funcionario de la Fiscalía Seccional Medellín, padre adoptivo y adiestrador del canino, explica que por su fortaleza y resistencia los pitbull son buenos para recorrer grandes distancias en topografías variadas y difíciles como las de nuestro país.

Señala además que son casi inmunes a las picaduras de garrapatas y responden muy bien a los lixiviados de los cadáveres en descomposición.

'Martín' ha realizado más de 30 hallazgos de personas desaparecidas en diferentes regiones de Colombia.





## Raza estigmatizada

El entrenador canino aclara que por su alta resistencia al dolor, los pitbull han sido entrenados por inescrupulosos para peleas con apuestas callejeras, por lo que se han ganado la fama de animales sanguinarios y peligrosos. Sin embargo, la esencia pacífica de 'Martín' se puso a prueba durante el aislamiento por el Covid - 19, tiempo en el que ha permanecido con muchos otros caninos en una finca del municipio de Copacabana (Antioquia). Durante estos 3 meses de confinamiento se ha caracterizado por la buena convivencia con los de su misma especie.

## Trayectoria y casos connotados

Antioquia, Cundinamarca, Córdoba y Guaviare han sido testigos del agudo olfato de 'Martín', que ha vencido las dificultades climáticas y las tácticas cada vez más crudas de las que se valen los delincuentes para ocultar los cuerpos de las víctimas de desaparición forzada.

En diciembre de 2016, el canino detectó el cadáver desmembrado de un extranjero en el corregimiento Santa Elena de Medellín. Para evitar su ubicación, los victimarios habían impregnado de cal los restos humanos, los cuales envolvieron en un nicho de concreto antes de enterrarlo.

Dos años después, 'Martín' puso al descubierto el macabro crimen de dos mujeres y dos menores de edad en el municipio de Guarne (Antioquia). Allí, detrás de una vivienda, un hombre intentó despistar a las autoridades quemando los restos de sus víctimas antes de sepultarlas. El caso, que involucró al llamado 'El monstruo de Guarne', fue aclarado con la ayuda del canino.

Otra de las investigaciones que se convirtió en un reto para Martín y la Fiscalía General de la Nación fue el de un joven asesinado en el occidente antioqueño, y cuyo cuerpo fue inhumado junto a un cerdo para tratar de despistar al sabueso entrenado.



Al reflexionar sobre los casos que ha resuelto con la ayuda de su inseparable pitbull, Oswaldo reconoce lo complejo y contradictorio que resulta trabajar con la muerte. Cada vez que se recuperan los restos de una víctima de desaparición, se 'sepultan' al mismo tiempo las esperanzas de un familiar suyo que anhelaba encontrarla con vida.

Esa es la realidad, pero también lo llena de alivio el saber que hoy son más de 30 familias que, después de largos años de incerti-

dumbre, por fin conocen el paradero de sus hijos, padres o hermanos, y pueden elaborar su duelo.

Solo espera que termine el aislamiento para volver a trabajar en las calles y en los territorios más complicados de la geografía nacional con su fiel amigo, aquel que en 2015 sacó en sus brazos de una clínica veterinaria, y que fue adoptado, entrenado y consentido gracias al compromiso institucional de la Fiscalía General de la Nación.

*Cuidado ambiental*

# El 'jardín' de los sueños

*La historia de un técnico investigador de la Fiscalía que anhela y se esfuerza por tener una zona de reserva para salvar especies forestales y animales.*

**Por: Janeth López Henao**  
Seccional Bolívar



Convertir las 26 hectáreas que conforman la finca El Jardín en un bosque tropical seco es el sueño de Daniel Enrique Gómez Romero.

Trabaja duro para lograr la certificación de la zona como 'Reserva Ambiental de la Sociedad Civil' y con dedicación asume la tarea de proteger el medio ambiente.

Por eso, hace seis años, cuando adquirió un terreno ubicado en el piedemonte de la Serranía del Perijá, en Agustín Codazzi (Cesar), la primera inversión que hizo fue comprar dos letreros que dicen: 'el árbol que cortes hoy será el aire que le faltará a tu hijo en el mañana'.

Siempre quiso tener una finca y con ese objetivo empezó a ahorrar desde que ingresó a la Fiscalía hace 26 años. Y fue afortunado. Encontró un lugar con árboles nativos y en vía de extinción, con nacimientos de agua y a donde llegan animales que solo había visto en zoológicos.

Daniel Enrique nació en Yopal (Casanare), pero es valleduparense de corazón. Dice que el amor por la naturaleza lo heredó de su padre, por eso no desfallece en su propósito. Es técnico investigador del CTI de la Fiscalía, ha trasegado por muchas dependencias en la Costa Atlántica y hace seis años llegó a la Seccional Cesar, en la que se ha desempeñado en la Estructura de Apoyo (EDA) y el Grupo Operativo, donde asegura tener más impulso para seguir con una pasión de vida.

## Conservar los árboles para salvar el planeta

‘El Jardín’ es el hogar de tres especies de árboles que requieren especial protección. Se trata del ‘Tananeo’, cuya madera generalmente es usada para hacer corrales ganaderos. De esta clase solo hay nueve en la zona, y cuatro de ellos están en su finca. Tienen una altura de 40 metros, y para alcanzar esa longitud tuvieron que pasar 85 años.

Otra variedad es el ‘Guáimaro’. De hecho, así quiere que se llame su predio cuando lo certifiquen. Es la especie que más dióxido de carbono o (CO<sub>2</sub>) retira del aire. En la propiedad de Daniel hay muchos de estos árboles, de varios tamaños y aún muy jóvenes.

Finalmente, están los ‘Carretos’, utilizados para hacer los típicos quioscos de la zona. “Pueden llegar a medir hasta 25 metros y quedan pocos en la región”, dice con precisión.

Con estos tres tipos de árboles quiere hacer un vivero porque, además de estar en riesgo de extinción, sobre ellos se posan aves tan llamativas y a la vez tan amenazadas como los tucanes. “Había ocho en un árbol. Eso me llenó de gran alegría. También llegan guacamayas, loros azules y otras aves endémicas de la región. Y guartinajas, un tipo de roedor que come de los frutos de estos árboles que tengo en la finca” exclama sonriente este investigador judicial.

## Los desafíos

Daniel cuenta que su lucha, si bien le ha dado grandes satisfacciones, también ha representado varios retos. “Mis vecinos son muy difíciles de persuadir. Me han quemado en dos ocasiones varias hectáreas, ya que en sus tradiciones para sembrar frijol y maíz deben quemar los pastizales y las llamas se han extendido, perjudicándome”.

***Los árboles de un bosque tropical, según Daniel, son los que en verano pierden sus hojas como un mecanismo de defensa ante los climas intensos y conservan la humedad suficiente en sus tallos para sobrevivir. En Colombia eran muy comunes en la Costa Atlántica, Valle del Cauca y Cundinamarca.***



“Yo entiendo que esto es por necesidad porque no tienen otra manera de sobrevivir. Ellos no tienen apoyo de nadie para trabajar en proyectos productivos”, concluye.

### **Un líquido preciado**

La finca de Daniel y la de otro vecino son las únicas que tienen nacimientos de agua, las demás han tenido que conseguir mangueras de hasta más de mil metros para llevar el líquido hasta sus predios.

Por esta razón, insiste en la necesidad de parar la tala indiscriminada, que ya casi alcanza los límites de ‘El Jardín’. “En lo corrido de este año solo he recogido la mitad de agua acostumbrada. Es que las nubes no solo se forman por los lagos, las ciénagas, los mares y los ríos. Se forman por los árboles y los bosques porque su transpiración genera nubes para que llueva”, afirma.

Su iniciativa de preservación fue reconocida por el Gobierno de Noruega y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como uno de los mejores proyectos ambientales del país, en 2019. Daniel Enrique Gómez Romero comparte su experiencia en foros académicos y capacitaciones en las que reitera la urgencia de cuidar nuestro entorno natural, y anhela que en algún momento la conciencia humana alcance para que exista otro o muchos ‘jardines’ que, como el de él, le apuesten a la conservación de las especies forestales, a la vida.



Aniversario

# Servir, un compromiso con Colombia

28 años

Por: Carolina Rivera  
Nivel Central



Escanee los códigos QR para ver  
los videos



Como un camino lleno de experiencias y desafíos describe Vicencio Bonilla su vida como integrante del Cuerpo Técnico de Investigación.

Ya son más de tres décadas dedicadas a esta noble labor. No lo doblegó el miedo, que incluso los más aguerridos sienten cuando su vida está en peligro, ni el cansancio después de intensas jornadas de trabajo. Tampoco el tiempo lejos de su casa o las penas de las víctimas de un país violento que muchas noches le quitaron el sueño.

Vicencio, asesor de policía judicial en la Seccional Huilla, lo dice lleno de orgullo: “Mi mayor satisfacción en la vida es ser parte de la Fiscalía, ser parte del CTI. Lo que soy se lo debo a esta entidad”.

Y es que mientras se convertía en uno de los mejores investigadores, Vicencio se casó, nacieron sus hijos, hizo un máster en criminalística y ciencias forenses y conformó una segunda familia que respeta y admira: “Ponemos nuestro corazón en lo que hacemos diariamente y tenemos la convicción de que nuestro trabajo ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Fiscalía. Más que una experiencia de vida, es una riqueza que debemos traspasar a las nuevas generaciones”.

Para él, cada aniversario es una oportunidad para recordar, reflexionar y reencontrarse con quien fue; por eso cuando se le pregunta por las razones que tiene para celebrar el cumpleaños número 28 de la entidad, Vicencio las dice sin dudarle: Gratitude y orgullo.

Funcionarios de distintas seccionales del país le rinden hoy un homenaje a la institución. Tómese unos minutos para leerlo y escucharlo. Es muestra de un sentimiento común: el amor por servirle al país.



**Fernando Londoño Motta**  
Asesor de policía judicial -  
Seccional Nariño

“Mi mayor satisfacción es pertenecer a esta gran institución desde hace 26 años. A la Fiscalía le agradezco que me haya brindado la oportunidad de crecer personal y profesionalmente”.



**Mauricio Moya**  
Coordinador SAC –  
Seccional Cundinamarca

“Percibir la satisfacción de los usuarios y aportar en la solución de sus problemáticas es lo más gratificante de mi trabajo”. hace sentir orgulloso de ser Fiscalía”.



**Luis Fernando Cifuentes**  
Asistente de fiscal - Seccional Huila

“Hice de la Fiscalía mi segunda familia. Empecé como citador y hoy, a mis 59 años, soy asistente de fiscal. Nunca voy a olvidar que la mayoría de mis logros los tuve acá”.



**Ángela León Quelal**  
Fiscal - Seccional Nariño

“Ejercer como fiscal me ha permitido servir a la ciudadanía y garantizar el acceso a la justicia de las víctimas, por esto le doy gracias a la Fiscalía”.

**Shirlie Hudgson Pomare**  
*Secretaria - Seccional San Andrés*

“Aportar mis conocimientos para el crecimiento y la evolución del CTI en mi región ha sido lo más bonito en este camino. Me llena de alegría ver cómo mis compañeros portan sus uniformes con tanta valentía”.



**Ómar Julián Contreras**  
*Fiscal - Seccional Cundinamarca*

“Recuerdo con mucho cariño mi primera audiencia en el municipio de Facatativá y mi satisfacción por el deber cumplido aquel día”.



**Mónica Mora Córdoba**  
*Fiscal Seccional Nariño*

“El momento más importante fue haber sido nombrada como fiscal especializada cuando me encontraba en Tuma-co. Fue una gran satisfacción después de pasar por varias experiencias duras como amenazas a mi vida de parte de quienes tuve que judicializar”.



**Gentil de León Mármol**  
*Fiscal - Seccional Cesar*

“Agradezco a la Fiscalía por haberme enseñado el significado de la palabra honestidad como máxima expresión de justicia y verdad”.



CTI

LÍA  
NACIÓN

FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

CTI  
POLICÍA JUDICIAL

BARRA  
FISCAL GEN.

# Merecido reconocimiento a nuestra policía judicial

*La vocación, la gallardía y el profesionalismo de los funcionarios del CTI fueron reconocidos este 17 de julio durante la celebración virtual del Día del Investigador.*

Por: Lorena Galindo  
Nivel Central

**E**l Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, lideró el homenaje que se rindió a los servidores de nuestra policía judicial CTI.

Durante el evento, en el que además participaron la Vicefiscal, Martha Mancera, y el Director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Alberto Acevedo Quintero, la entidad reconoció los años de servicio, la dedicación y el compromiso de los 8.594 investigadores que dan lo mejor de sí en la búsqueda de la verdad.

“El CTI engrandece a la nación. Estamos orgullosos de servirle a Colombia y de trabajar para entregarle resultados pronto”, dijo el Fiscal General, al expresar su agradecimiento con los servidores que, aun en momentos de dificultad, siguen cumpliendo fielmente los mandatos legales y constitucionales en la calle y en los territorios.

Por su parte, el Director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) resaltó el amor con el que los funcionarios realizan sus quehaceres y agradeció el sacrificio que hacen para sacar adelante las investigaciones con idoneidad, valor, conocimiento y experiencia.

Los directivos entregaron a un grupo de investigadores, en representación de toda la policía judicial, unas chaquetas antifluidas como un elemento de protección adicional para las labores de campo que realizan. Estas prendas serán distribuidas en los próximos días a todas las sedes de la entidad.

Dentro de las actividades programadas para celebrar el Día del Investigador, la Dirección de Altos Estudios realizó el conversatorio ‘El servidor de policía judicial es pieza clave en la investigación criminal’. La agenda concluyó con un recorrido virtual por el museo de la Fiscalía.





### ¡En memoria de nuestros inmortales

En la ceremonia, también fueron recordados aquellos servidores que entregaron su vida en cumplimiento de sus funciones. Su disciplina, rigurosidad y perseverancia son el principal legado para continuar con la tarea de investigar en beneficio de la justicia.



“La Fiscalía no es solamente una institución, es una familia. Hoy hacemos un homenaje a los investigadores y funcionarios de la entidad que ofrendaron su vida por Colombia y por el ejercicio de lo público”, señaló el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado.



Entrevista

# Trabajar en equipo y amar lo que se hace,

*la clave del  
crecimiento de la  
Vicefiscal General,  
Martha Janeth  
Mancera*

Por: Luz Carime Hurtado González  
Nivel Central



Escanee el código QR  
para ver el video



Lleva en el cargo cuatro meses y, junto con el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, forma parte de la llave encargada de implementar la justicia 'en la calle y en los territorios'. Su motor e impulso de vida es su familia, que ha sido cómplice de su crecimiento personal y profesional.

Tiene una rutina diaria de ejercicio y baila salsa cuando puede. Si sus ocupaciones se lo permiten, asiste al 'Petronio Álvarez', donde el sonido de la marimba combinado con el currulao y uno que otro alabao se convierten en la banda sonora de un festival que expone lo mejor de la cultura del Pacífico.

Asegura que no es una jefe, es una líder que escucha y recibe consejos. Martha Janeeth Mancera se siente a gusto en su cargo. No pierde el entusiasmo, siempre está lista para guiar a los funcionarios más jóvenes, y hoy día, su vida es el compromiso 24/7 que tiene con la Fiscalía General de la Nación. Para esta edición de *Huellas*, la Vicefiscal General nos habló un poco de su esencia, del trabajo y de esos gustos aplazados por su agitada agenda.

**Huellas:** ¿Cómo han sido estos 27 años en la entidad?

**Vicefiscal General de la Nación:** Empecé a trabajar en nuestra entidad ese año como Técnico Judicial II. Hoy ese cargo es denominado Asistente de Fiscal III. A partir del momento en el que me posesioné han sido constantes el aprendizaje y el desarrollo profesional que me han permitido alcanzar la Fiscalía General de la Nación. Entre las cosas más valiosas que he aprendido a lo largo de estos años es que los resultados más importantes solo los podemos conseguir si trabajamos en equipo y de forma articulada. Técnicos, fiscales, investigadores, analistas, peritos, directores: todos dependemos del trabajo del otro para lograr resultados exitosos en nuestra misionalidad.

Nunca he sido jefe, siempre he sido una líder y coequipera. Para mí lo más maravilloso de la Fiscalía General de la Nación es servir a la gente, servir a la comunidad y ser un referente para muchos de nuestros servidores.

Con disciplina y dedicación se logra llegar a los más altos cargos.

**H.:** ¿Recuerda cómo fue ese primer día en la Fiscalía?

**VGN.:** Me acuerdo tanto que estaba en los exámenes para secretarios de las unidades locales y me dijeron que tenía que presentarme a las 8:30 de la mañana en Paloquemao. Me presenté a las 8:00 a.m., tenía que ir en camiseta, jean y tenis. La labor que cumplí en mi primer día fue cargar máquinas de escribir a un camión porque teníamos que llevarlas hasta el colegio Camilo Torres, y allá teníamos que ubicarlas para que otras personas presentaran la prueba; esa fue mi primera labor en la Fiscalía General de la Nación.



Escanee el código QR para ver el video

**H.:** Usted ha hecho toda una carrera en la entidad. Ya es la Vicefiscal General. ¿Cree que este es un mensaje para los funcionarios?

**VGN.:** Por supuesto. Cuando uno se posesiona en un cargo de la Fiscalía General de la Nación sabe que está empezando una carrera de servicio, dedicación y disciplina. Como en todas las carreras y actividades, siempre habrá altibajos en el camino, pero lo que nos hace valiosos como profesionales es enfrentar esos obstáculos con empeño y honestidad para salir adelante. De las cosas más lindas de trabajar en nuestra entidad es que se reconoce el trabajo en equipo y el esmero por lograr resultados exitosos en los casos en los que la comunidad se ve impactada por la criminalidad.

Los equipos que lideré hasta 2017 fueron en las seccionales de Cali y de Valle del Cauca, y solo hasta mayo de 2017 regresé a Bogotá, lo que significa que mi carrera se gestó fuera de la capital. Quiero que nuestros funcionarios de todas las seccionales vean ese hecho como un mensaje que contradice la creencia que una persona con una carrera laboral fuera de Bogotá no puede escalar a posiciones importantes en nuestra entidad. Mi experiencia personal dice lo contrario, y creo que este mensaje llega en un momento oportuno de nuestra historia institucional; precisamente, cuando nuestro Fiscal General de la Nación ha adoptado como una prioridad que esta Fiscalía llegue a las calles y a los territorios para una mayor seguridad ciudadana.

Esta administración está enmarcada en conocer el corazón de la entidad. El doctor Francisco Barbosa estuvo en la institución en 2003, en una dirección que, para la época en la que él cumplió la función de fiscal, era la de mayor eficacia y emprendimiento para investigar la criminalidad, lo que se tradujo en entregar excelentes resultados en materia de violaciones de derechos humanos al país.

**H.:** Tuvo el reto de ser la primera directora de la Unidad Especial de Investigación. Hoy, tres años después, ha dado unos resultados meritorios en los casos relacionados con reincorporados y defensores de

**derechos humanos. ¿Cuál ha sido la clave para lograr esos avances?**

**VGN.:** El trabajo en equipo, amar lo que uno hace. No hay cargo ni sitio malo o bueno cuando uno presta un servicio. La clave es escuchar, guiar, nunca dejar solo el equipo, respaldarlo, dejarse orientar. Por eso nunca he sido jefe, he sido una líder que aprende, enseña y acompaña. Por otro lado, es de suma importancia estar del lado de las víctimas, a quienes se les debe garantizar atención y brindar seguridad.

**H.:** Vicefiscal, ya son cinco meses en este cargo, ¿cuáles son los retos que se ha planteado lograr?

**VGN.:** Hoy soy coequipera del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, y queremos fortalecer la capacidad de investigar y contar con un mayor número de fiscales que nos permita tener más presencia en el territorio colombiano. Pretendemos fortalecer la confianza de la comunidad, garantizar un verdadero acceso a la justicia, brindar una investigación integral que impacte de mejor forma las estructuras criminales. Nuestra meta es garantizar decisiones que pongan fin a las investigaciones por afectaciones a los defensores de derechos humanos y reincorporados para avanzar en el esclarecimiento.

**H.:** La emergencia del Covid-19 llevó a poner en práctica delitos del Código Penal como los de propagación de pandemia y violación a medidas sanitarias. Delitos poco comunes. ¿Cómo ha sido su judicialización?

**VGN.:** La salud pública es un bien jurídicamente tutelado. De hecho, muchos penalistas informaron a la comunidad académica y a la ciudadanía acerca de las implicaciones penales para quienes vulneren las normas sanitarias expedidas por el Presidente de la República.

Con respecto al delito de violación de medidas sanitarias, se han judicializado con el respeto de los derechos y garantías fundamentales de los implicados. En su mayoría, han sido personas reincidentes en el incumplimiento de las medidas adoptadas en el marco de la prevención de la expansión de la pandemia y con conocimiento de que su comportamiento constituía delito.

Otras conductas llevadas ante los jueces de control de garantías han sido en la modalidad de concurso, pues la voluntad del infractor —en principio— es hurtar elementos, portar armas de fuego sin permiso de autoridad competente, transportar estupefacientes, etc., y para ello incurre en el incumplimiento de las medidas sanitarias. En total han sido creadas 3.194 noticias criminales en el país, 882 ya fueron imputadas y tres están en ejecución de penas. Lo importante como Fiscalía es demostrar que se puso en riesgo la salud pública de los colombianos con la acción desplegada por los ciudadanos que incumplieron.

Por último, con relación al delito de propagación de epidemia, se trata de un tipo penal que amerita un trabajo investigativo profundo para poder convencer al juez de que el ciudadano judicializado quería esparcir la pandemia, multiplicarla en otros. Hay que conocer si era portador y desde cuándo lo sabía. Para ello necesitamos permisos de los jueces de control de garantías en aras de afectar su intimidad, así que frente a este delito aún nos encontramos en la primera etapa de indagación con 10 casos. Un ciudadano en Leticia ya fue imputado y se le impuso medidas restrictivas no privativas de la libertad.

H.: Desde su despacho se direcciona la política de género para la Fiscalía. Se han obtenido avances en los procesos de violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes. ¿Cuál ha sido la clave para la investigación y juzgamiento de los responsables de estas conductas? ¿Qué le hace falta?

**VGN.:** La investigación penal de la violencia basada en género es una prioridad del doctor Francisco Barbosa, Fiscal General de la Nación. Por eso, hemos diseñado y estamos implementando una estrategia institucional. Está enfocada en la adopción de buenas prácticas investigativas y de atención a las víctimas, de tal forma que nuestros resultados se vean reflejados en una disminución de las agresiones de las que son víctimas las mujeres, especialmente en este periodo de confinamiento en los hogares.

Concretamente, son seis acciones específicas que estamos aplicando en nuestra práctica misional:

La primera es el fortalecimiento de la recepción de denuncias 24 horas al día de los 7 días de la semana; en segundo lugar, garantizar un equipo nacional y seccional para violencias basadas en género; la tercera estrategia ha sido prestar un acompañamiento a las seccionales y seguimiento a casos con riesgo grave o extremo para la víctima; la cuarta acción está concentrada en la formación de nuestros funcionarios con relación al abordaje de este tipo de casos en el contexto del Covid-19; la quinta estrategia está enfocada en la articulación entre la Fiscalía General de la Nación y las comisarías de familia para el desarrollo de sus funciones de



policía judicial; finalmente, hemos querido dinamizar la articulación con el ICBF y el Mecanismo Articulador de Violencias Basadas en Género.

**H.:** ¿Cuáles son las claves para sostener un ritmo de trabajo como el que exige la Fiscalía, de 24/7?

**VGN.:** Trabajar con alegría y tener claro que nuestro trabajo está al servicio de la comunidad. Sé que en algunas ocasiones puede resultar agotador e incluso, en ciertas oportunidades, frustrante. Pero es muy satisfactorio cuando gracias a nuestro trabajo exhaustivo podemos decirle a las víctimas y a la comunidad que esclarecimos los hechos que las afectaron, que sabemos quiénes son los responsables y que estas personas fueron condenadas. Los reconocimientos siempre están en la comunidad y en las víctimas o sus familiares. Ese es el reconocimiento por el que todos debemos propender.

**H.:** Además de trabajar mucho, ¿qué le gusta hacer a Martha Janeth Mancera?

**VGN.:** Compartir con mi madre y mi hermano, a quienes amo. Cuando tengo el tiempo

disponible, divertirme con mis amigos calleños, a quienes quiero mucho, en especial a mis amigas, que me han apoyado todo el tiempo de mi carrera. También me gusta hacer ejercicio montando bicicleta, caminar en la playa y siempre estar dispuesta a emprender proyectos que me permitan ser una mejor líder y más humana.

**H.:** Nos contaron que le gusta bailar. ¿Cuál es ese género que disfruta en la pista de baile?

**VGN.:** Viví en Cali por más de 23 años y recorrí cada municipio de Valle del Cauca. Trabajé en muchos de ellos y por eso mi gusto por la música del Pacífico, la salsa, entre otros ritmos. Me encanta la música de mi país.

**H.:** Muchos funcionarios reconocen el impulso que le ha dado a la carrera de los más jóvenes en la Fiscalía. ¿Tiene un propósito especial?

**VGN.:** Aprendí en la Unidad Especial de Investigación que los jóvenes tienen nuevas formas de abordar los casos y las situaciones. Mi mensaje para ellos es que son los responsables de cambiar las formas de investigar, con mayor énfasis en inves-

tigaciones contra las finanzas criminales. Serán ellos quienes marquen la diferencia en los resultados de las investigaciones. A ellos les debemos la aplicación de las ciencias sociales, la utilización de contextos probatorios y la articulación de los esfuerzos investigativos para mayores y mejores resultados que nos permitan tener un mejor país, el país que queremos todos los colombianos con una paz estable y duradera.

**H.: Por último, son cuatro años en el cargo. ¿Qué opinión tiene su familia sobre este nuevo reto?**

**VGN.:** Están orgullosos del honor que me hizo el señor Fiscal General al encargarme como Vicefiscal General. Me han apoyado en cada uno de los cargos que he tenido la fortuna de asumir en la Fiscalía. Este nuevo desafío no ha sido la excepción.

**H.: Un mensaje que quiera enviarle a todos los funcionarios de la Fiscalía.**

**VGN.:** Si queremos un mejor país, en paz y con justicia, debemos ser una sola institución, por lo que debemos procurar en estos 4 años por la articulación y el trabajo

en equipo. Estas dos herramientas, acompañadas de compromiso, dedicación y eficacia en nuestro servicio, nos permitirán darle respuestas efectivas a la comunidad que reclama no solo justicia sino confianza en nosotros.

Esta administración estará acompañándolos en la calle y en los territorios, en cualquier lugar donde existan afectaciones a la comunidad. Con un Fiscal General que conoce las necesidades de los territorios, que trabajó en nuestra entidad; con una Vicefiscal que nació en la entidad, y con los 25.000 servidores que son nuestros coequiperos, daremos los resultados que requiere la ciudadanía.

*Informe*

# Fiscalía alcanza históricos resultados en el esclarecimiento de feminicidios en el país

Por: Diana Álvarez Ochoa  
Seccional Santander

TODO POR TI, MUJER



*Condenas ejemplares y avances investigativos en 93,9%<sup>1</sup> de los feminicidios ocurridos este año hacen parte de los logros judiciales de la entidad.*

---

**L**a Fiscalía General de la Nación avanza con paso firme en su estrategia focalizada de judicialización pronta y efectiva de los responsables de hechos violentos que afectan a las mujeres en el país.

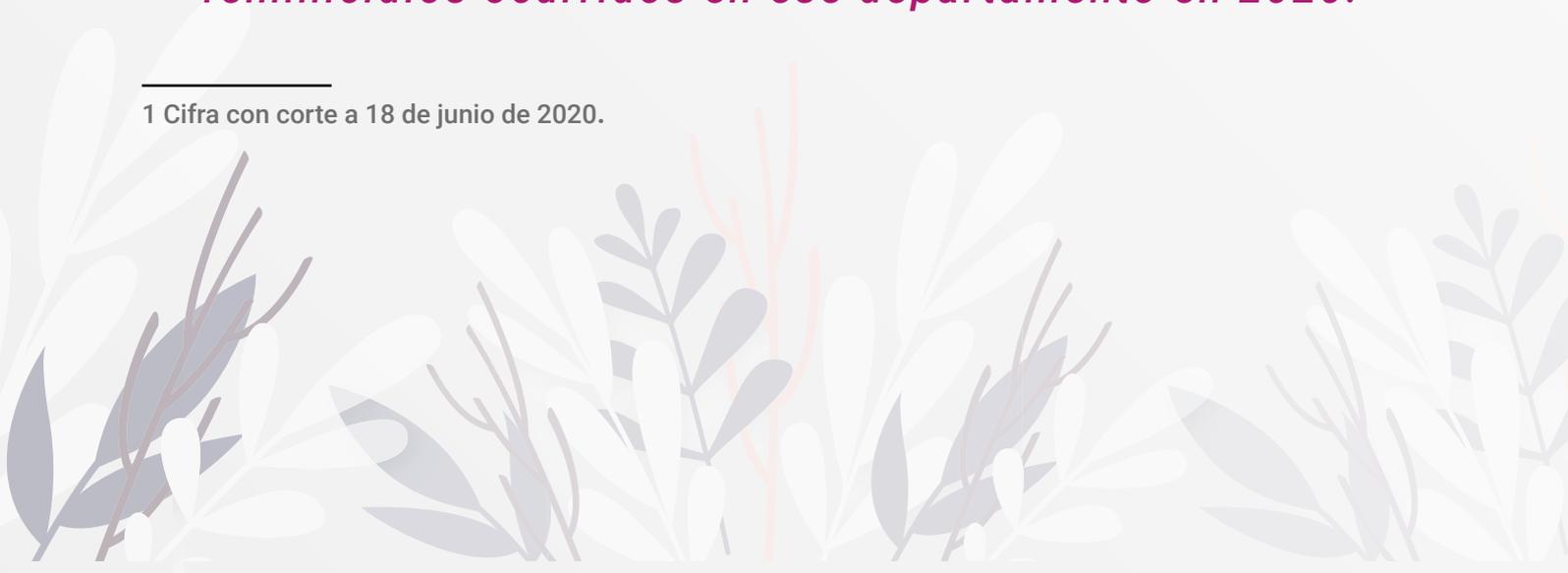
El enfoque de género en el desarrollo de los procesos investigativos, el fortalecimiento de los equipos de fiscales y de policía judicial, así como el posicionamiento de canales de denuncia vía telefónica (línea 122) y virtual, disponibles las 24 horas, son algunas de las acciones implementadas que se traducen en resultados muy significativos.

Solamente en mayo, la Fiscalía en la Seccional Santander logró tres importantes condenas por casos de feminicidios que estremecieron al país. Asimismo, en Caldas, fue posible la judicialización del presunto autor del crimen de una joven universitaria, ocurrido en Marmato (Caldas), y cuyo cuerpo fue encontrado a orillas del río Cauca, el pasado 16 de junio.

***La Seccional Santander ha esclarecido el 100% de los feminicidios ocurridos en ese departamento en 2020.***

---

<sup>1</sup> Cifra con corte a 18 de junio de 2020.



# Santander

## **Caso de Ilse Amory Ojeda**

Juan Guillermo Valderrama Amézquita fue condenado a 36 años y 6 meses de prisión por el feminicidio agravado y la desaparición forzada de la ciudadana chilena Ilse Amory Ojeda González.

Ante la contundencia de las pruebas presentadas por la Fiscalía, el procesado aceptó el atroz crimen, ocurrido el 30 de marzo de 2019 en zona rural de Rionegro (Santander).

## **Estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS)**

Tres meses después de la muerte de dos jóvenes universitarias en Bucaramanga (Santander), la Fiscalía General de la Nación logró la condena de 45 años y dos meses de prisión contra Argemiro Alberto Urrego Carmona, luego de que reconoció que asesinó a las dos estudiantes con arma cortopunzante.

## **Condenado responsable de crimen en Girón**

Milton Alfredo Gualdrón Gómez fue sentenciado a 32 años y 9 meses de prisión por el crimen de su ex compañera sentimental, Luz Helena Ortiz Ortiz, ocurrido el 31 de diciembre de 2019, en un hotel de Girón (Santander).

La rápida actuación de la Fiscalía permitió, días después de los hechos, la captura y judicialización de Gualdrón Gómez, quien ante las pruebas determinantes en su contra, aceptó su culpabilidad.

## Caldas

### **Fiscalía esclareció en tiempo récord el feminicidio de universitaria**

Entrevistas a testigos, valoraciones, reconocimiento en álbumes fotográficos y registros fílmicos le permitieron a un fiscal de la Unidad de Reacción Inmediata de Manizales, con apoyo de la Sijín de la Policía Nacional, esclarecer el crimen de una universitaria de 23 años, ocurrido el pasado 14 de junio en Marmato (Caldas).

Cuatro días después de los hechos, Santiago García Zamora, señalado como presunto responsable, fue enviado a la cárcel.

El procesado habría conocido a la víctima la noche del crimen y la llevó a una zona boscosa a un lado de la carretera donde, supuestamente, la atacó. El cuerpo de la estudiante fue encontrado a la orilla del río Cauca, en La Pintada (Antioquia).

## Bogotá

### **En seis días, Fiscalía Seccional Bogotá esclarece feminicidio**

La noche del 1 de febrero de 2020, el grupo del CTI de la Unidad de Vida de Bogotá atendió el caso del feminicidio de Yenny Leonor Álvarez Álvarez, ocurrido en una vivienda del barrio Florida Blanca, en la localidad de Engativá.

Luego de adelantar labores investigativas, el 7 de febrero, en Villavicencio (Meta), funcionarios de policía judicial ubicaron a la pareja sentimental de la víctima, quien es señalado del asesinato.

El procesado permanece privado de la libertad y a la espera del juicio oral.

*Noticias*

# Las 10 del mes

Haga click en cada numeral para ampliar la información





*Servicio al ciudadano*



## Línea 122: Un salvavidas durante el aislamiento preventivo

---

Por: Carolina Rivera  
Nivel Central

En tiempos de pandemia, los agentes de la línea 122 (Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación) y los equipos de policía judicial han doblado sus esfuerzos para atender las llamadas de la ciudadanía en todos los rincones del país.

Los registros dan cuenta de 203.000 solicitudes vía telefónica entre marzo y mayo de este año, 830% más que el mismo periodo de 2019.

El cumplimiento efectivo de esta labor ha sido posible gracias al trabajo y compromiso de 67 expertos en criminalística, psicología y derecho, quienes con profesionalismo y compromiso escuchan, orientan y reciben las denuncias de cientos de víctimas.

Algunos en sus casas y otros desde las oficinas del Centro de Contacto, en medio de extremas medidas de autocuidado, se han convertido en una voz de esperanza y alivio para tantos colombianos que se comunican para poner en conocimiento los hechos delictivos que los aquejan durante el aislamiento preventivo.

Tres agentes de la línea 122 le contaron a Huellas cómo transcurre un día laboral en

pleno confinamiento, en el que, según lo manifiestan, han aumentado las llamadas de mujeres. Esto se refleja en los más de cinco mil casos de delitos sexuales, violencia intrafamiliar y de género atendidos, y a los que se les ha dado trámite prioritario.

“Que una víctima de violencia de género, intrafamiliar, sexual o trata nos llame es tal vez la única oportunidad que tiene para solicitar ayuda. Si la soltamos, si la dejamos ir, puede ser que nunca nos vuelva a llamar. No sabemos en qué pueda terminar su vida”, señala uno de los funcionarios del Centro de Contacto.

### **Fanny Romero Henao**

“El mayor reto que tenemos es brindar una atención oportuna y eficaz a todas las personas que llaman a la línea, resolver todas sus inquietudes y atender de manera prioritaria aquellos casos donde la vida y la integridad de las personas está en riesgo. Somos conscientes de que el trato y la orientación que reciben las víctimas en esa llamada puede marcar la diferencia”.

“Recibimos denuncias por violencia sexual, intrafamiliar, de género, trata de personas,



hechos de corrupción y denuncias anónimas. Hay que determinar a qué seccional le corresponde, y en caso de que sean actos urgentes, activar el protocolo de atención”.

### **Michel Cortés Trujillo**

“Antes de iniciar con la recepción de la denuncia primero debemos saber si la víctima se encuentra en una condición segura o hay alguna situación de riesgo para ella. Esto se hace a través de unas preguntas filtro donde se establece, por ejemplo, si el agresor se encuentra en el mismo lugar y puede agredirla nuevamente, o si la víctima está escondida tratando de huir o si tiene una lesión de gravedad que requiere ser atendida de inmediato”.

“Desde la línea 122 estamos salvando y cambiando vidas. Con las acciones que desarrollamos podemos judicializar a los agresores y reestablecer los derechos de las víctimas”.

### **Andrea González Ortega**

“El Centro de Contacto es el mayor canal no presencial con el que cuenta la entidad por lo que hemos tenido que asumir duran-

te la emergencia sanitaria la recepción de denuncias. Todo el equipo ha tenido que multiplicar esfuerzos para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a la justicia y proteger a la población más vulnerable”.

“Mi mayor satisfacción se da cuando se hace justicia, cuando sé que en algún lugar del país hay una persona dando gracias por nuestro trabajo”.

 **122**

**Línea gratuita nacional:**

**01 8000 91 97 48**

**Bogotá**

**570 20 00, opción 7**



[denunciaanonima@fiscalia.gov.co](mailto:denunciaanonima@fiscalia.gov.co)  
[hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co](mailto:hechoscorrupcion@fiscalia.gov.co)

# Fiscalía virtual en tiempos de pandemia

Por: Lorena Galindo  
Nivel Central

Por estos días, cuando estar en casa se ha convertido en una opción para cuidar la salud, las distancias físicas se acortaron con la nueva dinámica virtual de trabajo que implementó la entidad.

De esta manera, se propiciaron cambios de rutinas, de canales comunicación y de metodologías laborales para contar con una Fiscalía activa durante la emergencia sanitaria que vive el país a causa del Covid -19.

## Nuevas herramientas digitales

La Subdirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones puso a disposición de los funcionarios herramientas para garantizar la continuidad de los procesos laborales, entre las que se destaca la plataforma Microsoft Teams, a través de la cual ha sido posible realizar reuniones de trabajo, conferencias, audiencias y auditorías, entre otras actividades.



El manejo de este instrumento, que se socializó con una capacitación virtual y un tutorial que se publicó en Intranet, ha permitido que los funcionarios intercambien, por videollamadas y chats, información institucional que está protegida con los protocolos de seguridad que ofrece Microsoft.

Así mismo, se habilitó el acceso directo desde casa a Fiscalnet, Saith, Spoa, Aranda y correo interno, entre otros sistemas misionales.

### **Bienestar virtual en familia**

Armonizar las rutinas diarias con el trabajo en casa ha sido un proceso nuevo para todos; por eso, las actividades de recreación, salud y bienestar se han realizado virtualmente durante este aislamiento preventivo.

El Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional organizó clases de champeta en línea y, conjuntamente con la Subdirección de Apoyo de la Regional Central, ofreció a sus servidores un plan de entretenimiento con ejercicios en casa y vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios.

Estas dos dependencias extendieron una invitación a participar en los cursos virtuales de formación integral y abrieron las inscripciones, a nivel nacional, para la vinculación al programa de Nuestra Identidad Familiar, dirigido a los hijos o hermanos de los funcionarios que presentan alguna condición de desarrollo diferenciado.

Igualmente, se realizó una capacitación para los servidores que están en proceso de jubilación, un torneo de ajedrez y entrenamientos virtuales para quienes integran las selecciones deportivas de la entidad.

En los próximos días se abrirá la taquilla del Teatro Nacional con descuento.

La Dirección Ejecutiva trabaja en la planeación y ejecución de diversas actividades para que los funcionarios se sientan acompañados y cuenten con diferentes alternativas para llevar, desde casa, la emergencia sanitaria.



### **Teleconferencias: Somos Fiscalía**

Ha sido una exitosa estrategia de formación que lidera la Dirección de Altos Estudios. Con corte al 23 de junio, participaron 12.107 servidores en las 71 charlas que se programaron en los últimos tres meses.

Los temas tratados en estas charlas se centraron en aspectos misionales y de investigación, entre los que se destacan el manejo de denuncias y actos urgentes; cadena de custodia, técnicas de entrevista, perfilación criminal, violencia intrafamiliar, trata de personas, delitos ambientales y herramientas tecnológicas para el desarrollo de audiencias, entre otros.

### **CEVAP en línea**

El Centro Estratégico de Valoración Probatoria (Cevap) dispuso para los funcionarios un espacio virtual en la plataforma OneDrive de Microsoft que incluye el estudio, desarrollo y seguimiento de las diferentes investigaciones.

También bajo la modalidad de trabajo virtual, se realizan diferentes actividades en frentes como: las revistas de armamento y de celulares institucionales; el manejo de correspondencia, el acceso a la biblioteca virtual y los trámites de las situaciones administrativas que los funcionarios deber realizar ante la Subdirección de Talento Humano.



*Institucional*

# Fiscalía en los territorios

---

El lema 'En la calle y en los territorios' resume el primero de los nueve pilares de gestión del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado.

Por eso, en esta edición de *Huellas* presentamos a los directores seccionales que, en cada una de las regiones, lideran equipos conformados por fiscales, asistentes, investigadores, profesionales y personal de apoyo, que están dispuestos a servirle al país.

Se trata de personas con una amplia trayectoria profesional en la Fiscalía y que hoy, desde sus posiciones, tienen la tarea de fortalecer el acceso a la justicia en los territorios.

Sus nombramientos obedecen a la política de reconocimiento a los funcionarios, promovida por el Fiscal General de la Nación.

**Seccional Amazonas**  
*Issac Oviedo Rodríguez*

“La búsqueda de la justicia, nuestra constante”

**24 años en la institución.**



**Seccional Antioquia**  
*Ángela María Bedoya Vargas*

“Trascender es la meta, la excelencia el camino”

**Ingresó a la Fiscalía hace 25 años.**



**Seccional Arauca**  
*John Freddy Encinales Lota*

“Somos la justicia para el territorio”

**Tiene más de 25 años en el servicio público.**



**Seccional Atlántico**  
*Viviana Iriarte Zapata*

“La lucha contra los delitos informáticos y la protección de la niñez se convertirán en puntos estratégicos para la Seccional Atlántico”

**28 años de trabajo en la Fiscalía.**





**Seccional Bogotá**

*José Manuel Martínez Malaver*

“La Justicia en las calles con seguridad ciudadana”

**Vinculado a la Fiscalía General de la Nación desde 2012.**



**Seccional Bolívar**

*Ibet Cecilia Hernández Sampayo*

“La búsqueda de la verdad con apego a la Ley”

**En 2005 ingresó a la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Boyacá**

*Javier Díaz Villabona*

“Trabajo junto con mi equipo para que los delitos cometidos no queden impunes y para que los ciudadanos convivan digna, segura y pacíficamente, en un orden social justo”

**33 años de experiencia en la Rama Judicial; tres en la Fiscalía.**



**Seccional Caldas**

*Liliana Castañeda Salazar*

“Sé para dónde voy porque no se me olvida de dónde vengo”

**Se vinculó a la Fiscalía en 2005.**

### **Seccional Cali**

*Eufemia Cárdenas Luna*

“En la Fiscalía General de la Nación nuestra mayor fortaleza es el talento humano, capacitado, cualificado, calificado, con gran compromiso y amor por lo que hace”

**16 años en la Fiscalía.**



### **Seccional Caquetá**

*Luis Alexander Bermeo Barrera*

“El aporte de las virtudes de las personas que laboramos en la Seccional Caquetá ha permitido articular un equipo que da resultados concretos a la comunidad”

**Ingresó a la Fiscalía en 2005.**



### **Seccional Casanare**

*Diego Fabián Peñuela Reina*

“La ayuda de todos fortalece a la Fiscalía”

**Se posesionó en el cargo el pasado 3 de julio.**



### **Seccional Cauca**

*Raúl Humberto González Flechas*

“El trabajo realizado con convicción y pasión es la fórmula para alcanzar una verdadera y pronta justicia”

**Ingresó a la Fiscalía en 2007.**





### **Seccional Cesar**

*Lucila Mercedes Vidal Luque*

“Equilibrada, humana, contundente, objetiva y transparente”

**Desde 1996 hace parte de la Fiscalía General de la Nación.**



### **Seccional Chocó**

*Harold Amaranto Lozano García*

“Es un orgullo colosal pertenecer a la Fiscalía General de la nación, institución que resume sus funciones en mejorar en todos los aspectos la calidad de vida de los colombianos. Feliz aniversario”

**Vinculado a la institución desde el pasado 14 de julio.**



### **Seccional Córdoba**

*Cindy Tatiana Vargas Tapias*

“Gracias a esta prestigiosa institución en la que se conjugan los valores de la justicia y el talento humano al servicio de la gente, por darme la oportunidad de aportar mi experiencia para contribuir a la seguridad ciudadana en este territorio”

**17 años de trayectoria en la Rama Judicial.**



### **Seccional Cundinamarca**

*Nidia Pilar Rojas*

“Se privilegia la atención al usuario a través del acceso a una justicia oportuna y se enaltece la labor del servidor quien demuestra su compromiso al brindar un servicio con calidad”

**Lleva 25 años en la Fiscalía General de la Nación.**

**Seccional Guainía – Vaupés**

*Mauricio Javier Ponce Mena*

“Porque no importa donde se nace ni donde se muere, sino donde se lucha”, convertido en un guainense, en un vaupeño más

**26 años al servicio de la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Guaviare**

*Róbinson Chaverra Tipton*

“Actitud y disciplina, motores de vida”

**Trabaja en la Fiscalía hace 25 años.**



**Seccional Huila**

*Luis Hernán Sierra Casanova*

“Solo cumpliendo responsablemente con nuestro deber, lograremos resultados excelentes”

**26 años de experiencia en la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Magdalena**

*José Dorancé Pineda*

“Entrego toda mi experiencia y capacidad de trabajo para que la comunidad siga creyendo en la Fiscalía y en su seccional”

**28 años en la Fiscalía.**





### **Seccional Magdalena Medio**

*César Rojas*

**40 años de servicio en la Rama Judicial. Desde 1992 está vinculado a la Fiscalía General de la Nación.**



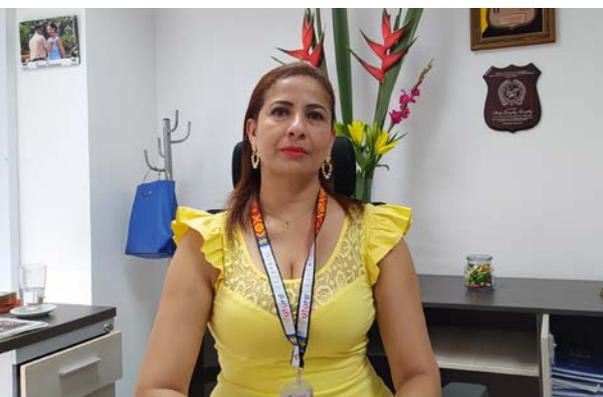
### **Seccional Medellín**

*Hilda Mary Rengifo*

“Sin firmeza, no existe justicia. Sin justicia es difícil construir una sociedad. Hoy contamos con la fortuna de ser parte de aquellos que hacen justicia”

¡Gracias por trabajar con firmeza y por ser parte de la Fiscalía General de la Nación!

**27 años en la Fiscalía.**



### **Seccional Meta**

*Arary González González*

“Dios esta con los buenos y los buenos somos más”

**Está vinculada a la Fiscalía hace 18 años.**



### **Seccional Nariño**

*Javier Fernández Castro*

“Trabajamos en equipo con perseverancia y responsabilidad para potenciar de manera proactiva y creativa los objetivos misionales de la entidad en medio de la dificultad”

**Ingresó en 1989 a Instrucción Criminal y en 1992 a la Fiscalía General de la Nación.**

**Seccional Norte de Santander**  
*Alix Aidé Mora Aparicio*

**26 años de servicio en la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Putumayo**  
*Germán Ramírez Muñoz*

“Un líder debe inspirar o su equipo expirará; entre todos lo lograremos”

**Vinculado a la Fiscalía desde 2003.**



**Seccional Quindío**  
*Justino Hernández Murcia*

“Las víctimas y las decisiones que generen paz social serán nuestro norte”

**23 años de experiencia en el servicio público.**



**Seccional Risaralda**  
*Maritza Chavarro Anturi*

Su propósito de trabajo se centra en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución a través del fortalecimiento de las líneas de investigación en las dinámicas de homicidios dolosos, violencia intrafamiliar y sexual y en la lucha anticorrupción, sin dejar de lado el ataque a las estructuras criminales

**Más de 25 años en la Fiscalía.**





**Seccional San Andrés y Providencia**

*Tatiana Isabel Angulo Meléndez*

“Dedicación, rectitud y compromiso en procura de lograr justicia para los habitantes del Archipiélago”

**En 2010 ingresó a la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Santander**

*Oliden Riaño Acelas*

**El pasado 25 de marzo asumió sus funciones en la Fiscalía General de la Nación.**



**Seccional Sucre**

*Fernando Alfonso Salgado Juris*

“Trabajaremos de la mano de Dios y la justicia”

**Vinculado a la Fiscalía desde el 4 de junio de 2020.**



**Seccional Tolima**

*José Gregorio Sánchez Gutiérrez*

“Justicia eficiente al servicio de la sociedad”

**35 años en la Rama Judicial, 10 de ellos en la Fiscalía General de la Nación.**

**Seccional Valle del Cauca**  
*Francisco Eccehomo Forero Morales*

“Trabajo, sacrificio y honestidad ante todo”

**Se vinculó a la Fiscalía en 1988.**



**Seccional Vichada**  
*David Guillermo Espinel Fajardo*

“Lealtad a la justicia”

**Se desempeña en el cargo desde el 16 de marzo de 2020.**



# ¡Cuidado!

## Cibercriminalidad al acecho

---

Por: Paola Andrea Atehortúa Mejía  
Delegada de prensa Centro Sur-Ibagué

Desde el momento en el que el mundo se vio confinado a causa del Covid-19, las compras en línea y en general, las transacciones bancarias realizadas a través de Internet aumentaron de forma considerable.

Y cómo no. Las restricciones para acercarse personalmente a los establecimientos de comercio y entidades financieras hicieron que las opciones virtuales se posicionaran como las más utilizadas por los consumidores.

Esta situación ha sido aprovechada por los ciberdelincuentes, quienes detrás de una pantalla utilizan diferentes mecanismos para apoderarse de nuestro dinero. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones y evite que su información personal caiga en manos de personas inescrupulosas.



1

NUNCA el banco le pedirá datos confidenciales a sus clientes por teléfono, correo o mensaje de texto. Si usted recibe una llamada a través de la cual le ofrecen ayuda para 'desbloquear' su app o algo relacionado con el manejo de sus productos y le piden suministrar datos CUELGUE DE INMEDIATO.

2

Cuidado con los falsos funcionarios de entidades bancarias que vía telefónica le solicitan códigos de seguridad a su celular o correo electrónico. Cuando usted suministra estos datos les da acceso a su app móvil.

3

Los bancos nunca solicitan claves ni números de tarjeta.

4

Si su aplicación del banco se bloquea llame directamente a la entidad financiera. En caso de recibir una llamada de un supuesto empleado sin haber solicitado la asesoría previa, ignórelo, seguramente es un impostor.

5

En algunos casos, los delincuentes envían mensajes de texto en los que le informan a la víctima que sus productos financieros han sido bloqueados y a través de un link la redireccionan a llenar un formulario. Sin darse cuenta, le está entregando toda la información a un hacker que creó una página falsa. No abra mensajes de remitentes desconocidos.

6

Cuando reciba tarjetas de crédito hágalo directamente en el banco o con un asesor conocido. Así evitará que falsos funcionarios se hagan presentes en su lugar de trabajo o residencia.

### **En los cajeros automáticos**

- No reciba ayuda de desconocidos.
- Revise que ninguno de los elementos del cajero se desprenda. Los ciberdelincuentes instalan dispositivos para el copiado de la banda magnética o del chip.

### **En Internet**

- Use un equipo con un buen antivirus.
- No abra correos si no está seguro de donde provienen; los e-mails maliciosos siempre provienen de páginas que aparentan ser de Fiscalía, Dian, alcaldías, gobernaciones, pero al verificar la extensión, realmente no son páginas públicas.
- Realice sus transacciones desde computadores seguros; nunca desde equipos públicos.
- Cuando vaya a ingresar a la entidad bancaria, digite el nombre de la página y verifique que la URL es segura, es decir que muestra el candado de seguridad. Nunca efectúe búsquedas de la página bancaria por motores de búsqueda.

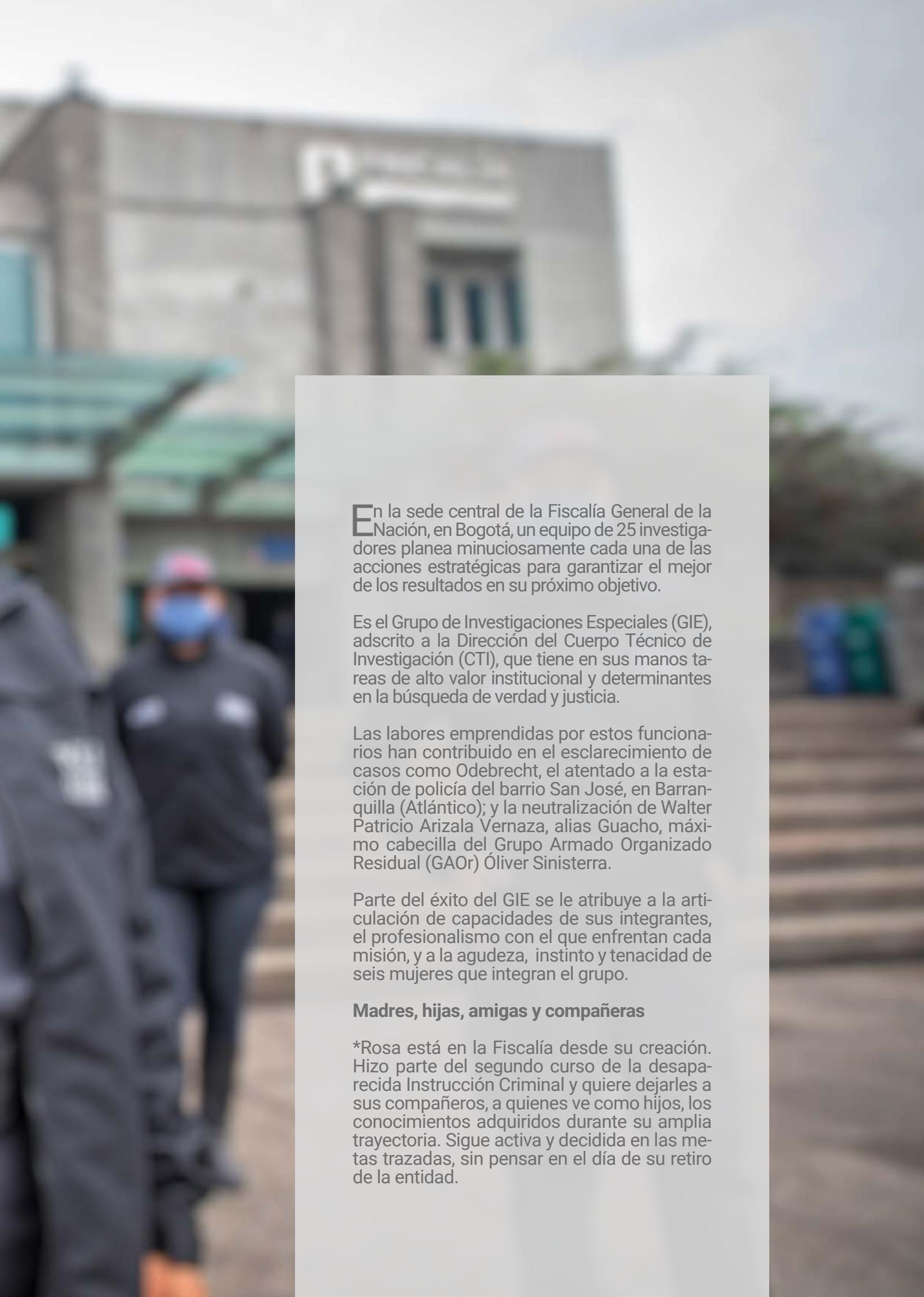
*Investigación*

# Sensibilidad femenina contra la criminalidad

*Huellas dialogó con el componente de mujeres que hace parte del Grupo de Investigaciones Especiales del CTI. Funcionarias con mucho instinto y ese denominado sexto sentido con el que han contribuido al éxito de los casos más emblemáticos de la Fiscalía General de la Nación.*

---

Por: Marybell Ramos Barrera  
Nivel Central



**E**n la sede central de la Fiscalía General de la Nación, en Bogotá, un equipo de 25 investigadores planea minuciosamente cada una de las acciones estratégicas para garantizar el mejor de los resultados en su próximo objetivo.

Es el Grupo de Investigaciones Especiales (GIE), adscrito a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), que tiene en sus manos tareas de alto valor institucional y determinantes en la búsqueda de verdad y justicia.

Las labores emprendidas por estos funcionarios han contribuido en el esclarecimiento de casos como Odebrecht, el atentado a la estación de policía del barrio San José, en Barranquilla (Atlántico); y la neutralización de Walter Patricio Arizala Vernaza, alias Guacho, máximo cabecilla del Grupo Armado Organizado Residual (GAOr) Óliver Sinisterra.

Parte del éxito del GIE se le atribuye a la articulación de capacidades de sus integrantes, el profesionalismo con el que enfrentan cada misión, y a la agudeza, instinto y tenacidad de seis mujeres que integran el grupo.

### **Madres, hijas, amigas y compañeras**

\*Rosa está en la Fiscalía desde su creación. Hizo parte del segundo curso de la desaparecida Instrucción Criminal y quiere dejarles a sus compañeros, a quienes ve como hijos, los conocimientos adquiridos durante su amplia trayectoria. Sigue activa y decidida en las metas trazadas, sin pensar en el día de su retiro de la entidad.

Son muchos los recuerdos de esta mujer alegre, pero recia. Hace remembranzas de sus inicios, en la época del narcoterrorismo, cuando la investigación contaba con pocos recursos. “Lo más difícil ha sido el asesinato de varios compañeros”, comenta con nostalgia.

\*Ana, abogada y especialista en derechos humanos. Tiene poco tiempo en el GIE; sin embargo, completa 23 años en la Fiscalía. Para ella, madre de dos hijos, la investigación es la columna vertebral del sistema de justicia; por ello, procura que sus trabajos sean impecables. Se siente orgullosa de pertenecer a la entidad, y es consciente de que sus labores son clave para que la Fiscalía dé respuestas efectivas a la ciudadanía.

\*Kathy ingresó al grupo en abril pasado y apoya las tareas administrativas. Es trabajadora social y se vinculó a la Fiscalía hace siete años.

Espera aportar sus conocimientos en atención de víctimas para lograr un diagnóstico, perfilación y análisis de los contextos delictuales, y así ayudar a hacer investigaciones integrales.

A Ana, Rosa y Kathy se suman \*Juanita, \*Marie y \*Dorothy, quienes en 2012 llegaron a la institución provenientes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

\*Juanita se define como una servidora dedicada al trabajo, amante de la buena cocina y de las manualidades. Cuenta que antes de pertenecer a la Fiscalía no tenía conocimientos sobre investigación, pero su constancia la ha puesto al lado de los mejores en estas tareas. Hace tres años pertenece al GIE.

A punto de jubilarse afirma que las mujeres jóvenes son muy capaces y están bien preparadas, no solo para la operatividad,

también en esa tecnología tan esencial en los procesos.

\*Marie y \*Dorothy, por su parte, a sus 18 años ya se preparaban para servirle a la sociedad como detectives. Ahora, como investigadoras del CTI, sienten que llegan al umbral laboral y hacen de esta labor su forma de vida.

El mayor sacrificio es estar, en muchas ocasiones, lejos de la familia. La recompensa es que sus hijos las vean como mujeres valientes y entregadas al servicio. Para estas dos funcionarias, estudiantes de contaduría y antropología, respectivamente, los buenos investigadores son integrales. “La formación es la base, pero lo que realmente hace al investigador es el sentido de pertenencia, la calle, la experiencia, los compañeros, y las cosas que día a día se viven”, afirman.

Haber participado en casos importantes las enorgullece. Uno de los operativos que más ha marcado a Marie es el realizado en el sector del Bronx, en Bogotá. Tiempo atrás había rescatado de ese lugar a una adolescente desaparecida. Así conoció de cerca la necesidad de erradicar este sitio y rescatar tantas vidas que confluían en medio del consumo y la venta estupefacientes, los homicidios, los hurtos y otros delitos.

Estas seis servidoras, cada una con su especialidad, capacidad, experiencia, humanidad y sentido de pertenencia, son el retrato de muchas de las mujeres que hacen parte de una de las instituciones rectoras en la Política Criminal del país. Son el complemento de los equipos exitosos que consolidan a la Fiscalía General de la Nación como una entidad pionera en la lucha contra la criminalidad, en todas sus expresiones.

*\*Nombres cambiados por seguridad.*



FISCALÍA

CCT



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

*Buen trato animal*

# Gelma

refuerza labores durante  
el confinamiento

---

Por: Marce Rojas  
Nivel Central

La investigación de los casos que afectan la integridad de los animales es prioridad para la Fiscalía. Por eso, durante esta época de confinamiento, el 'Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (GELMA)' ha redoblado sus esfuerzos con el propósito de judicializar efectivamente a los responsables de agresiones contra estos seres que merecen especial protección.

Con corte a 7 de junio de 2020, la Fiscalía tiene 38 procesos en etapa de juicio y 18 en investigación por casos de maltrato animal. Las seccionales que presentan más denuncias por este tipo de agresiones graves y de muerte son: Santander, Cundinamarca, Bogotá, Antioquia y Medellín.

Solamente entre el 1 de marzo y el 11 de junio de 2020, se han recibido 232 denuncias por violencia contra los animales. A 19 de junio más de 30 casos se encontraban pendientes de programación de audiencias para formulación imputación.

### **Casos destacados**

Entre los procesos investigativos que adelanta el grupo Gelma de la Fiscalía sobresalen:

#### **Muerte de cachorra luego de ser lanzada al vacío por un soldado del Ejército**

Una fiscal destacada de Gelma formuló cargos por el delito de maltrato animal agravado en contra de cuatro soldados por los hechos ocurridos en la base militar El Páramo, ubicada en la vereda Monopamba de Puerres (Nariño). Al parecer, uno de los uniformados lanzó a una cachorra, de cuatro meses de nacida, desde un segundo piso y a una distancia de 12 metros causándole la muerte.

Los sucesos fueron grabados por uno de los implicados y divulgados a través de las redes sociales.

Un juez de garantías les dictó medida de aseguramiento no privativa de la libertad, consistente en la obligación de presentarse ante el despacho de la Fiscalía y observar buena conducta a nivel individual, familiar y social.

### **Muertes de perros en Mosquera (Cundinamarca) y Puerto Asís (Putumayo)**

En el primer caso, el canino fue herido en más de 40 oportunidades con arma cortopunzante. El señalado agresor fue imputado por el delito de maltrato animal.

En el segundo, además del perro, una persona resultó afectada tras recriminarle al victimario por su conducta.

El presunto responsable fue capturado y judicializado por tentativa de homicidio agravado y maltrato animal. Un juez de garantías lo afectó con medida de aseguramiento privativa de la libertad.

### **Actos sexuales con un canino en San Gil (Santander)**

El victimario, capturado en flagrancia, fue imputado por el delito de maltrato animal agravado.

La Fiscalía también adelanta investigaciones por la muerte de gatos en un gimnasio de Barranquilla y de un perro en la localidad de Sumapaz.

***Denuncie casos de maltrato animal en la línea celular 122 o al correo denunciaanonima@fiscalia.gov.co, disponibles las 24 horas.***



### **Haga parte de la campaña 'Tráталos como te gusta que te traten'**

Somos los primeros llamados a dar ejemplo en el cuidado y amor por nuestros animales de compañía. Por eso en *Huellas* tenemos un espacio para mostrar sus historias.

#### **Cómo participar**

Envíe las fotos de buena calidad con un párrafo en el que indique el nombre del animal, cualidades y cómo se conocieron. Remita la información al correo electrónico [prensafiscal@fiscalia.gov.co](mailto:prensafiscal@fiscalia.gov.co), con el asunto BuenTratoAnimal. No olvide señalar un teléfono de contacto.

Aproveche los 20 minutos permitidos para pasear con su mascota y registre esos momentos.

# Convenios, una sección renovada y disponible en FiscalNet



La Subdirección de Política Criminal y Articulación, en trabajo conjunto con la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, actualizó la sección de Fiscalnet conocida como Acuerdos. A partir de la fecha este espacio se denomina Convenios.

Entre los cambios a destacar está la nueva información que se registra en cada convenio: un resumen preliminar (con los datos del supervisor o responsable de la ejecución) y los documentos actualizados. Además, se incluyen acuerdos o entendimientos concretados recientemente con otras entidades.

Así mismo, y con el propósito de facilitar la navegación de los funcionarios se habilitó en esta sección un buscador para realizar consultas rápidas y se hizo la renovación de los usuarios.

Con el fin de estandarizar las actividades que realizan las diferentes dependencias en el proceso de negociación y celebración de Convenios, la Subdirección de Política Criminal y Articulación, la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Subdirección de Gestión Contractual y la Dirección de Asuntos Jurídicos establecieron el Procedimiento para la celebración de convenios de intercambio o acceso información, el cual está disponible en Fiscalnet/BIT (FGN-EP01-P-05).

# ¿Qué hacer en caso de presentar síntomas de COVID – 19?

Comuníquese a su jefe inmediato.



Use tapabocas, aplique el lavado de manos y el aislamiento físico.



Descargue en su celular la aplicación CoronApp o ingrese a la dirección <https://alissta.gov.co> y reporte los síntomas. También notifique a la línea **#566 de la ARL Positiva** y al correo [javier.torresc@fiscalia.gov.co](mailto:javier.torresc@fiscalia.gov.co).



Realice una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho con usted (a menos de 2 metros de distancia) en los últimos 14 días.

Solicite la valoración médica a su entidad promotora de salud.



Fotos

# Mi Fiscalía en fotos

*Una nueva ventana se abre en Huellas para que los colores y buenos momentos de mi Fiscalía sean retratados. Las fotografías logradas desde diferentes sedes del país o en desarrollo de sus actividades judiciales pueden ser enviadas al correo: [prensafiscal@fiscalia.gov.co](mailto:prensafiscal@fiscalia.gov.co). Las mejores serán publicadas.*

**Tunja (Boyacá)**



Foto: Guillermo Siabato

Iluminación suprema

**Timbiquí (Cauca)**

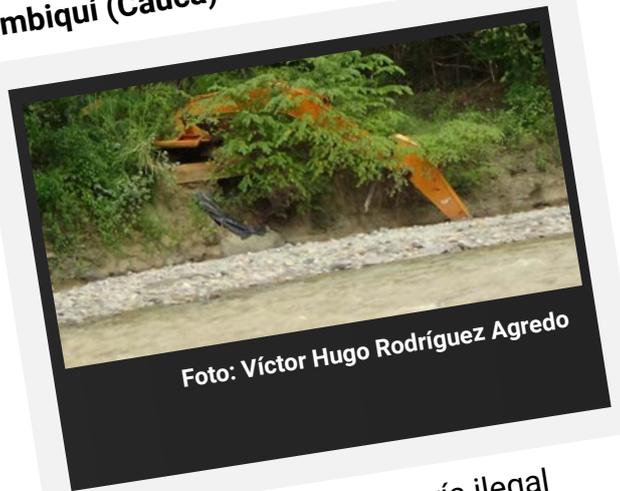


Foto: Víctor Hugo Rodríguez Agredo

Operativos contra la minería ilegal



Foto: Darío Andrés Cabezas Guzmán

Lealtad en las carreteras de Colombia

**Tambo (Nariño)**



Foto: Andrés Mauricio Mejía Patiño

Nubes de esperanza vistas desde la Fiscalía

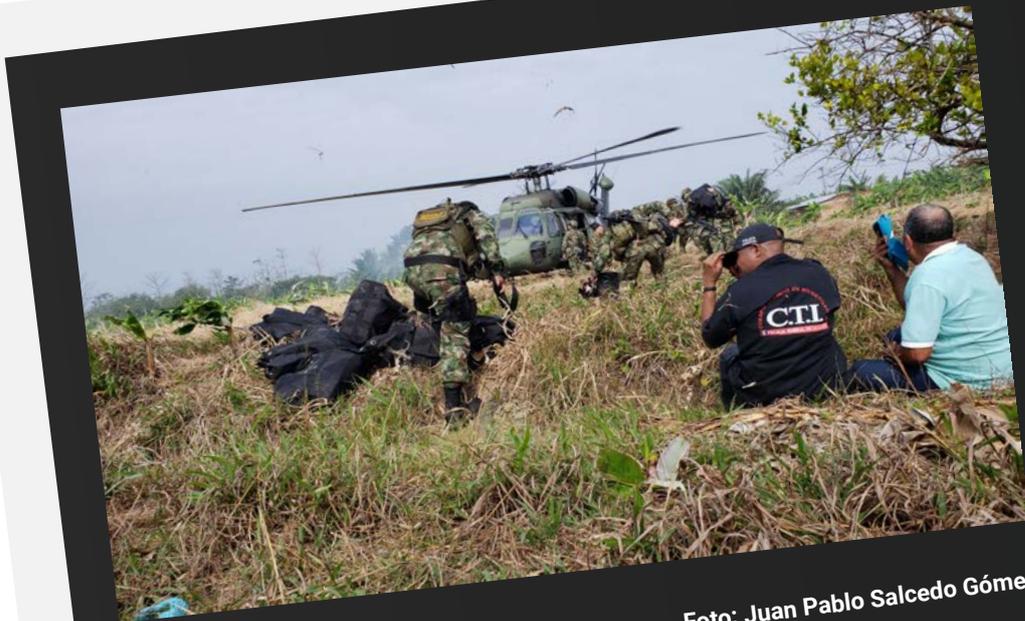


Foto: Juan Pablo Salcedo Gómez

Operaciones

Dirección Seccional de Risaralda



Foto: Beatriz Eugenia Valencia Cuartas

Tras la tempestad siempre estará la luz

**Florencia (Caquetá)**

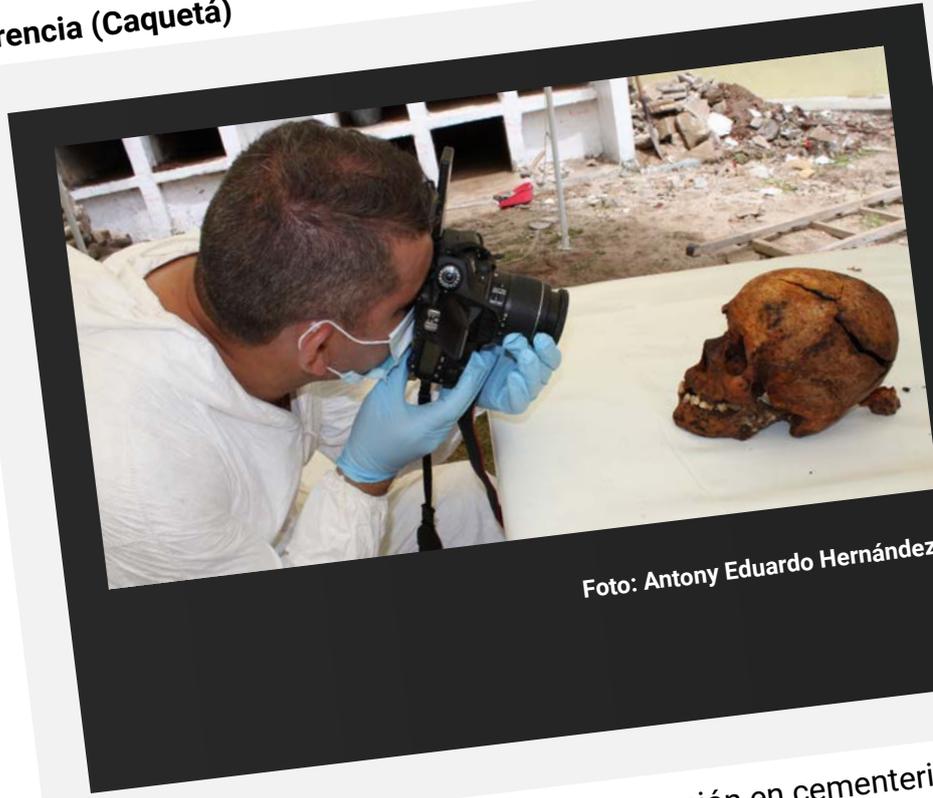


Foto: Antony Eduardo Hernández

Rememorando la vida. Diligencia de exhumación en cementerio.

**Bucaramanga (Santander)**

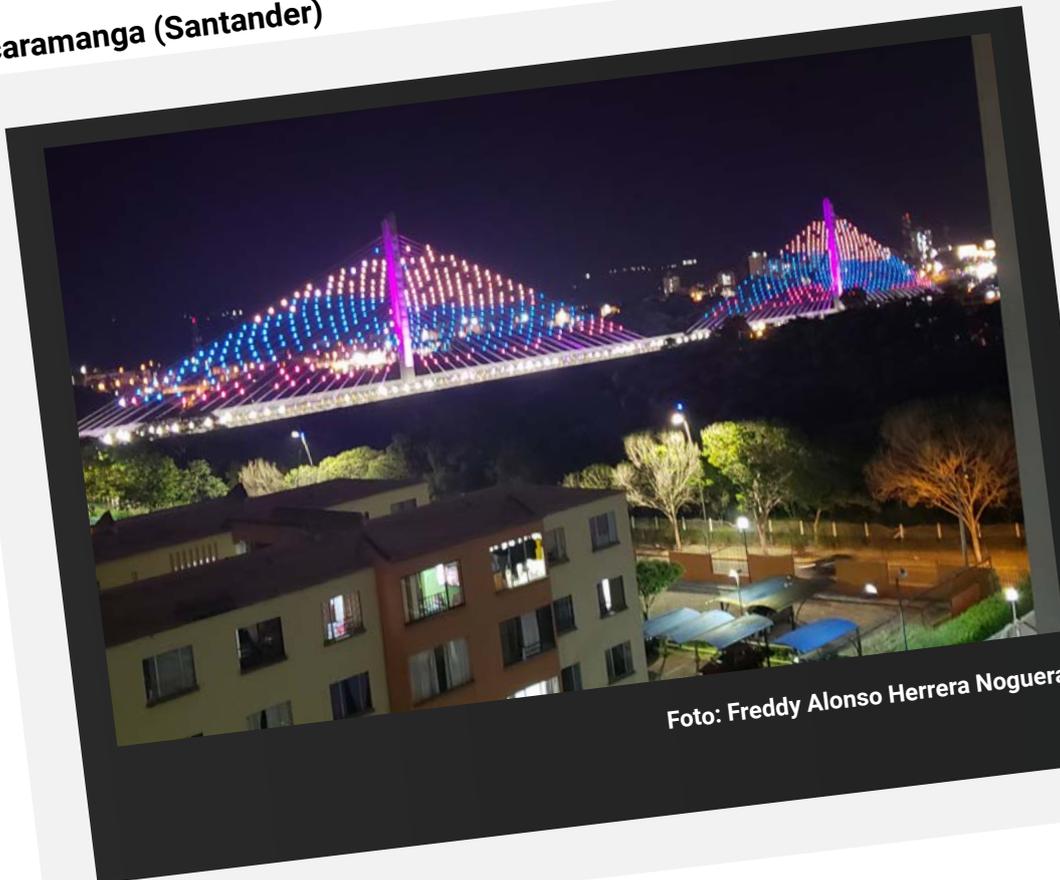


Foto: Freddy Alonso Herrera Noguera

Viaducto de Bucaramanga



*Servir,*  
un compromiso  
**con Colombia**  
— 28 años —



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

# Huellas

En la calle y en los territorios



En la calle y en los territorios